

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 0032-2023-BCRP-N

Lima, 17 de agosto de 2023

CONSIDERANDO QUE:

Se ha recibido invitación del European Central Bank (ECB) para participar en el 2023 *ECB Seminar on Market Infrastructure and Payments*, que se realizará del 11 al 15 de setiembre de 2023, en la ciudad de Frankfurt, Alemania.

Es política del Banco Central de Reserva del Perú mantener actualizados a sus funcionarios en aspectos fundamentales relacionados con su finalidad y funciones;

La Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera tiene entre sus objetivos coadyuvar a la consecución de la estabilidad monetaria mediante la ejecución de los instrumentos de política monetaria, la evaluación del sistema financiero y la vigilancia del funcionamiento del sistema de pagos y proponer medidas que permitan mejorar su eficiencia;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N°27619, su Reglamento, el Decreto Supremo N°047-2002-PCM y sus normas modificatorias y, estando a lo acordado por el Directorio en su sesión del 20 de julio de 2023;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorizar la misión en el exterior del señor Isai Ammed Quispe Cuya, Jefe del Departamento de Análisis de Infraestructuras Financieras de la Gerencia de Operaciones Monetarias y Estabilidad Financiera, del 11 al 15 de setiembre de 2023, a la ciudad de Frankfurt, Alemania, y el pago de los gastos no cubiertos por la entidad organizadora, a fin de que intervenga en el evento indicado en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo 2°.- El gasto que irroque dicho viaje será como sigue:

Pasaje	US\$1961,89
Viáticos 	<u>US\$ 965,00</u>
TOTAL	US\$2926,89

Artículo 3°.- Esta Resolución no dará derecho a exoneración o liberación del pago de derechos aduaneros, cualquiera fuere su clase o denominación.

Publíquese.



Julio Velarde
Presidente